BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE	Código: GCO-GCI-F148 Versión: 03 Vigencia: 21 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 282943

FONDO DE DESARROLLO LOCAL USME

CONTRATO No.	**FDLU CPS 757-2025**			**FECHA:**	**22/06/2026**
CONTRATISTA:	*IMPECO SAS*			**NIT. o C.C.**	901.039.835
PERIODO:	ABR-MAY	**DEL**	09/04/2026	**AL**	08/05/2026
PAGO No.	3	**DOCUMENTO No.**			IMPC 511

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**5-5-01-06**			**164.274.560**
Retefuente Honorarios	**243603**	**0**	**6,00%**	**0**
Retefuente Rtas de Trabajo	**24361502**			**0**
Retefuente Servicios	**243605**	138.045.849	**4,00%**	**5.521.834**
Retefuente Arrendamientos	**243606**			**0**
Retefuente Compras	**243608**		**2,50%**	**0**
Retefuente - C.O.P.	**243626**			**0**
Retefuente	**243626**			**0**
Reteiva	**243625**	**26.228.711**	**15,00%**	**3.934.307**
Reteica servicios	**243627**	**138.045.849**	**0,966%**	**1.333.523**
Reteica Impto Timbre	**243698**			**0**
Contribución Especial	**24402301**			**0**
Estampilla UPN	**24369006**	**0**		**0**
Otros Ajustes de Retención				
TOTAL DESCUENTOS				**10.789.664**
NETO A PAGAR	**240102**			**153.484.896**

Rosa Elvira Ayala Hernandez
Contador profesional 219-15

Elaboró: Jacqueline Mora Martinez

Aprobó: REAH

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE JORNADAS DE ESTERILIZACION Y ATENCIÓN A URGENCIAS VETERINARIAS DEL PROYECTO 2531- EL IMPUESTO DE TIMBRE FUE PAGADO POR EL CONTRATISTA EN DICIEMBRE DE 2025 (BASE $787,452,011 IMPUESTO $3,937,260)

Base para pago de salud, pensión y ARL		40,00%	
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	-	12,50%	
Aporte obligatorio para pensión - 16%	-	16,00%	
Aporte obligatorio ARL	-	0,522%	
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN			-

Bogotá D.C., 03 de junio de 2026

Alcaldía Local de Usme
R No.
2026-551-006565-2
2026-06-03 13:10 - Folios: 1 Anexos
ARC
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: IMPECOS SAS
20265510065652

Alcaldía Local de Usme

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
Alcaldía Local de Usme
KR 14A 37B 32 SUR
Bogotá D. C.

Asunto: Entrega Informe de actividades Nº3.

Ref. CPS-757-2026

Respetados señores:

La suscrita Laura Noelia Baldion Angulo, obrando en mi calidad de Representante Legal de IMPECOS SAS, con NIT. No 9010398350 y teniendo en cuenta las obligaciones del contrato de referencia me permito hacer entrega del informe de actividades Nº3.

Se adjuntan a la presente los siguientes documentos:

1. Factura electrónica de venta
2. Informe de Actividades Nº3 CPS 757-25
3. Anexos Informe de Actividades Nº3

Agradecemos atención a la presente y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Laura Noelia Baldión A.

LAURA NOELIA BALDION ANGULO
C.C. 1.012.441.975
Representante Legal
IMPECOS SAS

19/06/2026 2:57 pm
Angela Gutiérrez

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03-06-2026 NÚMERO INFORME: 3 PERÍODO: ABRIL 9 – MAYO 8 DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CPS 757 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IMPECOS SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NIT. No 901039835-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 937.068.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O23011745992024253
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 164.274.560
FECHA ACTA DE INICIO	9 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 937.068.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	08 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN A URGENCIAS VETERINARIAS DEL PROYECTO 2531: USME 100% ANIMALISTA

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
IMPECOS SAS certifica el pago de la seguridad social mediante la presentación de planillas de pago de sus integrantes.		
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
N.A.	**N.A.**	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1	
El contratista entregará el plan de trabajo, metodología y cronograma de trabajo basado en lo dispuesto en el anexo técnico en los primeros 15 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, que incluya el cronograma de actividades tipo diagrama de Gantt distribuido semanalmente, el cual debe incluir las actividades de manera puntual y específica, describiendo claramente las fechas y el porcentaje (%) que representa cada actividad sobre el avance del contrato, así como el acumulado de la ejecución. La presentación se debe estructurar manteniendo una secuencia lógica y estar ajustada al plazo de ejecución, indicando claramente tiempo de ejecución, personal responsable de cada actividad	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elabora y entrega plan de trabajo, metodología y cronograma de trabajo basado en lo dispuesto en el anexo técnico	**Informe 1, Anexo 1. plataforma SECOP II.** Acta de entrega de Plan de trabajo, metodología y cronograma de actividades
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2	
El contratista deberá realizar presentaciones públicas tal como se señala en el anexo técnico y según indicaciones de la supervisión del contrato	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
En el presente periodo no se realizan presentaciones públicas.	No aplican medios de verificación para esta obligación
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3	
Dar cumplimiento a lo especificado en el anexo técnico	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el mes 3 de ejecución se dio cumplimiento a las actividades según anexo técnico y cronograma de actividades, como se describe a continuación: - Se realizaron 6 jornadas de esterilización canina y felina, donde se intervinieron quirúrgicamente 667 caninos y felinos, de las cuales la del día 15 de abril se realizó con doble móvil como se muestra a continuación.	**Informe 3, anexo 1.** Soporte documental Jornadas de esterilización 1.1 Actas y registro fotográfico Esterilizaciones. 1.2 Historias clínicas Esterilizaciones

DESARROLLO DEL INFORME

FECHA	CANINOS		FELINOS		TOTAL
	H	M	H	M	
10/4/2026	22	16	30	16	84
15/4/2026	20	10	29	24	83
15/4/2026	20	13	24	25	82
18/4/2026	32	8	30	23	93
24/4/2026	18	10	51	40	119
30/4/2026	27	13	34	32	106
7/5/2026	21	17	29	33	100
TOTAL	**160**	**87**	**227**	**193**	**667**

Dentro de las jornadas de esterilización se realizó la implantación de 666 microchips en los animales esterilizados.

- Se presto atención a 9 pacientes autorizados por el apoyo a la supervisión, en la Clínica Veterinaria VETHELP, así:

MES	CANINOS		FELINOS		TOTAL
	H	M	H	M	
3	5	3	1	0	**9**

Informe 3, anexo 2. Soporte documental atención de Urgencias

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4

El contratista entregará informes mensuales en físico y en magnético que den cuenta del avance en la ejecución técnica, operativa y financiera del contrato y un informe final de ejecución. Deben corresponder al plan de acción entregado e indicar el contrato.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

DESARROLLO DEL INFORME	
Se presenta el presente informe de actividades N°3, el cual corresponde al periodo comprendido entre el 9 de abril y el 8 de mayo de 2026, junto con los anexos y soportes de cada una de las actividades proyectadas y realizadas por parte del operador IMPECOS SAS, además del informe financiero correspondiente al mes 3 de ejecución	**Informe 3, anexo 3.** Informe financiero Mes 3
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5	
Realizar la convocatoria teniendo de conformidad al anexo técnico y el estudio previo.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elaboran piezas comunicativas con la información de las jornadas de esterilización y se realizan avanzadas por parte del equipo de auxiliares logístico, con el fin de realizar la difusión de las mismas con la comunidad beneficiaria del sector.	**Informe 3, anexo 4.** Piezas comunicativas jornadas de esterilización
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6	
Realizar la actualización de la caracterización de los animales de compañía de la localidad como insumo de planeación y documentación de acciones en protección y bienestar animal.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza la actualización de la caracterización de los animales de compañía de la localidad de Usme, a través de las bases de datos de las jornadas de esterilización realizadas los días 10,15,18,24,30, de abril y 7 de mayo de 2026	**Informe 3, anexo 5.** Bases de datos de animales atendidos durante jornadas de esterilización.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7	
Los bienes adquiridos deberán ser ingresados al Almacén de la Alcaldía Local de Usme en un plazo no mayor a un día hábil, de acuerdo con el procedimiento establecido por dicha dependencia, y siguiendo las directrices y manuales de la secretaria Distrital de Gobierno.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
En el presente periodo no se realizan ingresos al Almacén de la Alcaldía Local de Usme.	No aplican medios de verificación para esta obligación
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8	
Presentar la evaluación de las actividades realizadas en el presente proyecto en términos de cobertura, alcance e impacto y las recomendaciones necesarias a la Alcaldía Local de Usme, con los parámetros sugeridos para el mejoramiento en la realización e implementación de este tipo de proyectos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

DESARROLLO DEL INFORME	
Esta actividad se realizará una vez se hayan ejecutado todas las actividades del contrato	No aplican medios de verificación para esta obligación
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9	
Garantizar que los insumos, instrumentos, implementos, medicamentos, y en general, todos los elementos utilizados para la prestación del servicio se encuentren en óptimas condiciones; no se encuentren vencidos y sean los indicados; además que sean utilizados de la manera adecuada con calidad ética y profesional, cumpliendo con las normas vigentes que rigen el tema.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se garantiza que los insumos, instrumentos implementos, medicamentos, y en general, todos los elementos utilizados para la prestación del servicio se encuentran en óptimas condiciones y cumpliendo con exigencias de la secretaria Distrital de Salud a través de actas de Inspección Vigilancia y Control, con concepto Favorable.	**Informe 1, anexo 10. Plataforma SECOP II** 10.1. Acta de IVC concepto FAVORABLE Clínica Veterinaria VETHELP 10.2. Actas de IVC concepto FAVORABLE Unidades Móviles Quirúrgicas.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10	
Practicar los procedimientos veterinarios apropiados acorde a cada situación presentada por cada animal, haciendo aplicación oportuna de la metodología, equipos, instalaciones, medicamentos, materias primas y todos los elementos dotacionales requeridos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se practican los procedimientos veterinarios apropiados de acuerdo a los protocolos de esterilización y de atención de urgencia establecidos.	**Informe 1, anexo 11. Plataforma SECOP II** 11.1 Protocolo de esterilización a caninos y felinos 11.2. Ptorocolo de atención de urgencias veterinarias
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11	
Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de manejo y disposición de residuos de distintas tipologías, para lo cual deberá ser anexada copia del certificado de disposición final cuando estos se requieran.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia de manejo y disposición de residuos de distintas tipologías, realizando adecuada disposición de residuos ordinarios y residuos biosanitarios generados en las jornadas de esterilización canina y felina y en las brigadas médico veterinarias con el operador autorizado.	**Informe 3, anexo 6.** Manifiesto recolección biosanitarios.

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12	
Las Unidades Móviles Quirúrgicas (UMQ) deben tener identificación en el exterior, esta se realizará de acuerdo con las indicaciones, medidas, tamaños y diseños que disponga el Fondo de Desarrollo Local de Usme.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se da cumplimiento a la identificación exterior de las Unidades Móviles Quirúrgicas (UMQ).	**Informe 1, anexo 13. Plataforma SECOP II.** Evidencias fotográficas de las Unidades Móviles Quirúrgicas
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13	
El contratista deberá realizar los procedimientos en los lugares que indique el Fondo y en los horarios programados e indicados a la comunidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el presente periodo de ejecución se realizaron 6 jornadas de esterilización canina y felina, en las siguientes fechas y lugares concertados en comité técnico:	**Informe 3, anexo 1.** Soporte documental Jornadas de esterilización 1.1 Actas y registro fotográfico Esterilizaciones.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 14	
Levantar las actas de las reuniones que se lleven a cabo en las reuniones entre el contratista y la supervisión y/o apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elabora por parte de la alcaldía acta de reunión el día 28 de abril de 2026, en donde se realizó Comité Técnico.	**Informe 3, anexo 7.** Acta de reunión de comité técnico del día 28-04-2026
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 15	

FECHA	PUNTO
10/4/2026	FISCALA
15/4/2026	TIHUAQUE
18/4/2026	VEREDA DESTINO
24/4/2026	CASA LOMA
30/4/2026	PARQUE UVAL 2
7/5/2026	LA REFORMA

DESARROLLO DEL INFORME	
Diligenciar los informes y requerimientos solicitados por el supervisor o quien haga sus veces y la Alcaldía Local en los formatos suministrados.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se presenta el presente informe de actividades N°2, el cual corresponde al periodo comprendido entre el 9 de abril y el 8 de mayo de 2026, en el formato gco-gci-f110_V8, suministrado por la supervisión del contrato e informe financiero del mes 3	**Informe 3, anexo 3.** Informe financiero Mes 3
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 16	
Asistir a las reuniones que convoque la comunidad, la Alcaldía Local, la Junta Administradora Local, el supervisor o quien haga sus veces, durante el plazo de ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se asiste a reunión mensual de comité técnico del CPS 757 de 2025, el día 28 de abril de 2026. Durante la reunión se presentó el avance del mes abril y se programaron las actividades para el mes de mayo de 2026	**Informe 3, anexo 7.** Acta de reunión de comité técnico del día 28-04-2026
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 17	
Garantizar que el Recurso Humano esté debidamente capacitado para el desempeño de sus funciones.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para las actividades realizadas se contó con el recurso humano correspondiente al apoyo administrativo y 6 auxiliares logísticos, quienes cuentan con la competencia necesaria para la ejecución de las actividades, según requerimientos del anexo técnico.	**Informe 1, anexo 13. Plataforma SECOP II.** Hojas de vida y contratos de talento humano contratado según anexo técnico.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 18	
Garantizar la entrega completa del expediente del contrato y que este se encuentre debidamente foliado y organizado de conformidad con las normas y lineamientos dados por el Archivo del Fondo de Desarrollo Local de Usme, así como garantizar que se realice el cargue oportuno de documentos de seguimiento contractual relacionados con pagos e informes de ejecución en la plata-forma SECOP II dentro del componente de ejecución contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El día 08 de abril se entregó en carpeta física y electrónica Informe de actividades N°1, CPS 757 de 2026, con numero de radicado 20265510037682	**Informe 3, anexo 8** Copia radicado entrega de informe de actividades N°1
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 19	

DESARROLLO DEL INFORME	
Cumplimiento a los criterios ambientales establecidos en la guía verde de contratación y demás criterios ambientales contemplados en las especificaciones.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el primer mes de ejecución no se realizan actividades que tengan algún impacto ambiental contemplado en la guía verde de contratación u otra norma vigente.	No aplican medios de verificación para esta obligación
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 20	
Presentar mensualmente una declaración expedida por el representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios, de origen colombiano, asociados al cumplimiento de la ejecución del contrato y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal, En el caso de cambio de un trabajador o contratista asociado a la ejecución del contrato, deberá informarlo al supervisor y en todo caso garantizar que se mantenga el porcentaje del personal colombiano presentado en su ofrecimiento (cuando aplique).	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elabora constancia del representante legal, de que todos los contratistas para la ejecución del CPS 757 de 2025 son de origen colombiano, conforme con la propuesta realizada en el factor de calificación "Apoyo a la Industria Nacional".	**Informe 3. Anexo 9** Constancia cumplimiento apoyo a la industria nacional.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 21	
Dar aplicación a los requerimientos establecidos en las fichas de contratación sostenibles tales como Ficha No. 17 Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de las actividades de bienestar. (capacitaciones, eventos, talleres, entre otros) Ficha No. 26 Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La ficha N°17 no aplica ya que las actividades del presente contrato no incluyen la entrega de refrigerios, almuerzos y demás; así mismo para la ficha N° 26 durante el proceso licitatorio se presentó el Formato C: Carta De Compromiso Y Declaración Juramentada Ambiental	**Informe 1. Anexo 15, Plataforma SECOP II** Formato C: Carta De Compromiso Y Declaración Juramentada Ambiental
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 22	
Las demás que sean inherentes al cumplimiento del objeto, descritas en el anexo técnico y propio de naturaleza del contrato	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
Dando cumplimiento al anexo técnico, se realizan encuestas de satisfacción a la comunidad beneficiaria de las jornadas de esterilización.	**Informe 3. Anexo 10** Encuestas de satisfacción comunidad

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA

Firma: Laura Noelia Baldion A.

Nombre: Laura Noelia Baldion Angulo

Cédula: 1012441975

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: Leidy Marcela Pinilla Pinilla

Cargo: Alcaldesa Local De Usme

Firma:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: Ana Lucia Trujillo

Cargo: Apoyo a la Supervisión

Firma:

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS 757 de 2025
Periodo y/o No. de Pago	Del 9 de abril de 2026 al 8 de mayo de 2026 – Pago No. 3
Nombre Del Contratista	IMPECOS SAS
Nit:	NIT. No 901039835-0
Objeto Del Contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN A URGENCIAS VETERINARIAS DEL PROYECTO 2531: USME 100% ANIMALISTA
Fecha de Inicio	9 DE FEBRERO DE 2026
Fecha Fin	08 DE AGOSTO DE 2026
Póliza	Póliza de cumplimiento Numero: 11-44-101278469 Desde 19-12-2025 Hasta 19-12-2026 Póliza de responsabilidad civil Numero: 11-40-101088940 Desde 19-12-2025 Hasta 19-06-2026

MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación**	**Modificación**	**PÓLIZA**
ADICIÓN	N/A	N/A	No
PRORROGA	N/A	N/A	**No**
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	No
OTRO SI	N/A	N/A	No

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
El contratista entregará el plan de trabajo, metodología y cronograma de trabajo basado en lo dispuesto en el anexo técnico en los primeros 15 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, que incluya el cronograma de actividades tipo diagrama de Gantt distribuido semanalmente, el cual debe incluir las actividades de manera puntual y específica, describiendo claramente	Se elabora y entrega plan de trabajo, metodología y cronograma de trabajo basado en lo dispuesto en el anexo técnico

las fechas y el porcentaje (%) que representa cada actividad sobre el avance del contrato, así como el acumulado de la ejecución. La presentación se debe estructurar manteniendo una secuencia lógica y estar ajustada al plazo de ejecución, indicando claramente tiempo de ejecución, personal responsable de cada actividad	
El contratista deberá realizar presentaciones públicas tal como se señala en el anexo técnico y según indicaciones de la supervisión del contrato	No aplican medios de verificación para esta obligación
Dar cumplimiento a lo especificado en el anexo técnico	Durante el mes 3 de ejecución se dio cumplimiento a las actividades según anexo técnico y cronograma de actividades, como se describe a continuación: - Se realizaron 6 jornadas de esterilización canina y felina, donde se intervinieron quirúrgicamente 667 caninos y felinos, de las cuales la del día 15 de abril se realizó con doble móvil como se muestra a continuación. Dentro de las jornadas de esterilización se realizó la implantación de 666 microchips en los animales esterilizados. - Se presto atención a 9 pacientes autorizados por el apoyo a la supervisión, en la Clínica Veterinaria VETHELP, así:

FECHA	CANINOS		FELINOS		TOTAL
	H	M	H	M	
10/4/2026	22	16	30	16	84
15/4/2026	20	10	29	24	83
15/4/2026	20	13	24	25	82
18/4/2026	32	8	30	23	93
24/4/2026	18	10	51	40	119
30/4/2026	27	13	34	32	106
7/5/2026	21	17	29	33	100
TOTAL	**160**	**87**	**227**	**193**	**667**

MES	CANINOS		FELINOS		TOTAL
	H	M	H	M	
3	5	3	1	0	9

El contratista entregará informes mensuales en físico y en magnético que den cuenta del avance en la ejecución técnica, operativa y financiera del contrato y un informe final de ejecución. Deben corresponder al plan de acción entregado e indicar el contrato.	Se presenta el presente informe de actividades N°3, el cual corresponde al periodo comprendido entre el 9 de abril y el 8 de mayo de 2026, junto con los anexos y soportes de cada una de las actividades proyectadas y realizadas por parte del operador IMPECOS SAS, además del informe financiero correspondiente al mes 3 de ejecución
Realizar la convocatoria teniendo de conformidad al anexo técnico y el estudio previo.	Se elaboran piezas comunicativas con la información de las jornadas de esterilización y se realizan avanzadas por parte del equipo de auxiliares logístico, con el fin de realizar la difusión de las mismas con la comunidad beneficiaria del sector.
Realizar la actualización de la caracterización de los animales de compañía de la localidad como insumo de planeación y documentación de acciones en protección y bienestar animal.	Se realiza la actualización de la caracterización de los animales de compañía de la localidad de Usme, a través de las bases de datos de las jornadas de esterilización realizadas los días 10,15,18,24,30, de abril y 7 de mayo de 2026
Los bienes adquiridos deberán ser ingresados al Almacén de la Alcaldía Local de Usme en un plazo no mayor a un día hábil, de acuerdo con el procedimiento establecido por dicha dependencia, y siguiendo las directrices y manuales de la secretaria Distrital de Gobierno.	En el presente periodo no se realizan ingresos al Almacén de la Alcaldía Local de Usme.
Presentar la evaluación de las actividades realizadas en el presente proyecto en términos de cobertura, alcance e impacto y las recomendaciones necesarias a la Alcaldía Local de Usme, con los parámetros sugeridos para el mejoramiento en la realización e implementación de este tipo de proyectos.	Esta actividad se realizará una vez se hayan ejecutado todas las actividades del contrato
Garantizar que los insumos, instrumentos, implementos, medicamentos, y en general, todos los elementos utilizados para la prestación del servicio se encuentren en óptimas condiciones; no se encuentren vencidos y sean los indicados; además que sean utilizados de la manera adecuada con calidad ética y profesional, cumpliendo con las normas vigentes que rigen el tema.	Se garantiza que los insumos, instrumentos implementos, medicamentos, y en general, todos los elementos utilizados para la prestación del servicio se encuentran en óptimas condiciones y cumpliendo con exigencias de la secretaria Distrital de Salud a través de actas de Inspección Vigilancia y Control, con concepto Favorable.
Practicar los procedimientos veterinarios apropiados acorde a cada situación presentada por cada animal, haciendo aplicación oportuna de la metodología, equipos, instalaciones, medicamentos, materias primas y todos los elementos dotacionales requeridos.	Se practican los procedimientos veterinarios apropiados de acuerdo a los protocolos de esterilización y de atención de urgencia establecidos.
Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de manejo y disposición de residuos de distintas tipologías, para lo cual deberá ser	Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia de manejo y disposición de residuos de distintas tipologías,

anexada copia del certificado de disposición final cuando estos se requieran.	realizando adecuada disposición de residuos ordinarios y residuos biosanitarios generados en las jornadas de esterilización canina y felina y en las brigadas médico veterinarias con el operador autorizado.
Las Unidades Móviles Quirúrgicas (UMQ) deben tener identificación en el exterior, esta se realizará de acuerdo con las indicaciones, medidas, tamaños y diseños que disponga el Fondo de Desarrollo Local de Usme.	Se da cumplimiento a la identificación exterior de las Unidades Móviles Quirúrgicas (UMQ).
El contratista deberá realizar los procedimientos en los lugares que indique el Fondo y en los horarios programados e indicados a la comunidad.	Durante el presente periodo de ejecución se realizaron 6 jornadas de esterilización canina y felina, en las siguientes fechas y lugares concertados en comité técnico: FECHA / PUNTO 10/4/2026 FISCALA 15/4/2026 TIHUAQUE 18/4/2026 VEREDA DESTINO 24/4/2026 CASA LOMA 30/4/2026 PARQUE UVAL 2 7/5/2026 LA REFORMA
Levantar las actas de las reuniones que se lleven a cabo en las reuniones entre el contratista y la supervisión y/o apoyo a la supervisión.	Se elabora por parte de la alcaldía acta de reunión el día 28 de abril de 2026, en donde se realizó Comité Técnico.
Diligenciar los informes y requerimientos solicitados por el supervisor o quien haga sus veces y la Alcaldía Local en los formatos suministrados.	Se presenta el presente informe de actividades N°2, el cual corresponde al periodo comprendido entre el 9 de abril y el 8 de mayo de 2026, en el formato gco-gci-f110_V8, suministrado por la supervisión del contrato e informe financiero del mes 3
Asistir a las reuniones que convoque la comunidad, la Alcaldía Local, la Junta Administradora Local, el supervisor o quien haga sus veces, durante el plazo de ejecución del contrato.	Se asiste a reunión mensual de comité técnico del CPS 757 de 2025, el día 28 de abril de 2026. Durante la reunión se presentó el avance del mes abril y se programaron las actividades para el mes de mayo de 2026
Garantizar la entrega completa del expediente del contrato y que este se encuentre debidamente foliado y organizado de conformidad con las normas y lineamientos dados por el Archivo del Fondo de Desarrollo Local de Usme, así como garantizar que se realice el cargue oportuno de documentos de seguimiento contractual relacionados con pagos e informes de ejecución en la plataforma SECOP II dentro del componente de ejecución contractual.	El día 08 de abril se entregó en carpeta física y electrónica Informe de actividades N°1, CPS 757 de 2026, con numero de radicado 20265510037682
Cumplimiento a los criterios ambientales	Durante el primer mes de ejecución no se realizan

establecidos en la guía verde de contratación y demás criterios ambientales contemplados en las especificaciones.	actividades que tengan algún impacto ambiental contemplado en la guía verde de contratación u otra norma vigente.
Presentar mensualmente una declaración expedida por el representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios, de origen colombiano, asociados al cumplimiento de la ejecución del contrato y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal, En el caso de cambio de un trabajador o contratista asociado a la ejecución del contrato, deberá informarlo al supervisor y en todo caso garantizar que se mantenga el porcentaje del personal colombiano presentado en su ofrecimiento (cuando aplique).	Se elabora constancia del representante legal, de que todos los contratistas para la ejecución del CPS 757 de 2025 son de origen colombiano, conforme con la propuesta realizada en el factor de calificación "Apoyo a la Industria Nacional".
Dar aplicación a los requerimientos establecidos en las fichas de contratación sostenibles tales como Ficha No. 17 Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de las actividades de bienestar. (capacitaciones, eventos, talleres, entre otros) Ficha No. 26 Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria	La ficha N°17 no aplica ya que las actividades del presente contrato no incluyen la entrega de refrigerios, almuerzos y demás; así mismo para la ficha N° 26 durante el proceso licitatorio se presentó el Formato C: Carta De Compromiso Y Declaración Juramentada Ambiental
Las demás que sean inherentes al cumplimiento del objeto, descritas en el anexo técnico y propio de naturaleza del contrato	Dando cumplimiento al anexo técnico, se realizan encuestas de satisfacción a la comunidad beneficiaria de las jornadas de esterilización.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 937.068.000
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Total	$ 937.068.000

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242531	Usme 100% animalista	09-02-2025	2384	$937.068.000
Valor total de los CRP				$937.068.000

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
9 de febrero de 2026 Al 8 de marzo de 2026	O230117459920242531	Usme 100% animalista	2384	$ 937.068.000	$ 100.373.012	$836.694.988
9 de marzo de 2026 Al 8 de abril de 2026	O230117459920242531	Usme 100% animalista	2384	$ 937.068.000	$178.486.897	$658.208.091
Totales						$658.208.091

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$937.068.000
2. Valor Adiciones:	N/A
3. Valor Total:	$937.068.000
4. Valor Total Ejecutado:	$278.859.909
5. Saldo:	$ 658.208.091

LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA
Alcaldesa Local De Usme
CC 1010176424

ANA LUCIA TRUJILLO MARTÍNEZ
Oficina de Protección y Bienestar Animal
CC 52.904.331

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por IMPECOS S.A.S sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente a al periodo comprendido entre el 09 DE ABRIL DE 2026 AL 8 DE MAYO DE 2026

Contrato:	No. 757-2025
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios
Contratista:	IMPECOS S.A.S
Nit:	No. 901039835-0
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN A URGENCIAS VETERINARIAS DEL PROYECTO 2531: USME 100% ANIMALISTA
Plazo de ejecución:	6 (seis) meses
Valor Inicial Pactado:	$ 937.068.000
Fecha Iniciación:	09-02-2026
Fecha de Terminación:	08-08-2026
Modificación:	N/A
Fecha de terminación final:	N/A
Adición:	N/A
Valor Total:	$ 937.068.000
Valor a Pagar:	$ 164.274.560 (Tercera) cuenta IMPC N 511

El Representante Legal certificó que IMPECOS S.A.S se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma el día 04 del mes de JUNIO de 2026
Interventor o Supervisor,

Ana Lucia Trujillo Martinez
Apoyo a la Supervision
C.C. No. 52.904.331 de Bogotá D.C.

Leidy Marcela Pinilla Pinilla
Alcaldesa Local de Usme
C.C. No. 1010176424

IMPECOS SAS

Factura Electrónica De Venta No

IMPC No. 521

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764095120919 que habilita desde IMPC 437 hasta IMPC 1000. Vence 2026-07-02

IMPECOS SAS

Nit 901039835 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Economica ICA 7110 6,9 X 1000

CLIENTE	FDL DE USME		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 137 SUR 3A 44	Bogota D.C.	7693100	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
22/06/2026	01/09/2026	LAURA NOELIA BALDION	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417067	SERVICIOS ADICIONALES. CONTRATACION APOYO ADMINISTRATIVO	1,00	Und.	2.100.840	19%	399.160	2.100.840
2	417067	SERVICIOS ADICIONALES. CONTRATACION AUXILIARES LOGISTICOS ANIMALISTAS	6,00	Und.	1.428.571	19%	1.628.571	8.571.429
3	417067	SERVICIOS ADICIONALES. PAPELERIA - FOTOCOPIAS	667,00	Und.	300	19%	38.019	200.100
4	417067	SERVICIOS ADICIONALES. UNIDADES MÓVILES	7,00	Und.	896.600	19%	1.192.478	6.276.200
5	417067	SERVICIOS ADICIONALES. PROCEDIMIENTO DE ESTERILIZACIÓN	667,00	Und.	160.600	19%	20.352.838	107.120.200

Valor en Letras **Total Items** 6

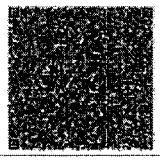
CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**138.045.849**
IVA	**26.228.711**
TOTAL FACTURA	**164.274.560**

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

Consignar a la Cuenta Corriente No 274135920 del Banco Bogota a Nombre Impecos SAS



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/06/2026 12:45:13

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 18 # 6 - 47 OFC 302 Teléfono 7030973

Correo Electrónico IMPECOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7c7ac94a71d8a3bfff78da89e7d41f9cf666aab55d560c6cac52451ddf0ed3ac570d3883ba6b4dc7e463ca3d2d2980f5 --Fecha y Hora de Expedición : 22/06/2026 12:55:05 p. m.

IMPECOS SAS

Factura Electrónica De Venta No

IMPC No. 521

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764095120919 que habilita desde IMPC 437 hasta IMPC 1000. Vence 2026-07-02

IMPECOS SAS

Nit 901039835 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Economica ICA 7110 6,9 X 1000

CLIENTE	FDL DE USME		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 137 SUR 3A 44	Bogota D.C.	7693100	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
22/06/2026	01/09/2026	LAURA NOELIA BALDION	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
6	417067	SERVICIOS ADICIONALES. BOLSA URGENCIAS VETERINARIAS	1,00	Und.	13.777.080	19%	2.617.645	13.777.080

SUBTOTAL	138.045.849
IVA	26.228.711
TOTAL FACTURA	164.274.560

Valor en Letras **Total Items** 6

CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

RECIBI DE CONFORMIDAD EL SERVICIO QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA

Consignar a la Cuenta Corriente No 274135920 del Banco Bogota a Nombre Impecos SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/06/2026 12:45:13

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 18 # 6 - 47 OFC 302 Teléfono 7030973

Correo Electrónico IMPECOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7c7ac94a71d8a3bfff78da89e7d41f9cf666aab55d560c6cac52451ddf0ed3ac570d3883ba6b4dc7e463ca3d2d2980f5 --Fecha y Hora de Expedición : 22/06/2026 12:55:05 p. m.

IMPECOS SAS

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

DMC No. 161

IMPECOS SAS

Nit 901039835 - 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7500 9.66 X 1000

CLIENTE	FDL DE USME		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 137 SUR 3A 44	Bogota D.C.	7693100	

POR CONCEPTO DE
DEVOLUCION FACTURA No IMPC 511
Motivo (Tipo) Nota Crédito Electrónica:
2. Anulación de factura electrónica

FECHA NOTA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
22/06/2026	01/09/2026	LAURA NOELIA BALDION	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medi	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41353807	SERVICIOS ADICIONALES EXENTOS CONTRATACION APOYO ADMINISTRATIVO	1	Und.	2.500.000	0%	0	2.500.000
2	41353807	SERVICIOS ADICIONALES EXENTOS CONTRATACION AUXILIARES LOGISTICOS ANIMALISTAS	6	Und.	1.700.000	0%	0	10.200.000
3	417067	SERVICIOS ADICIONALES. PAPELERIA - FOTOCOPIAS	667	Und.	300	19%	57	200.100
4	417067	SERVICIOS ADICIONALES. UNIDADES MÓVILES	7	Und.	896.600	19%	170.354	6.276.200
5	417067	SERVICIOS ADICIONALES. PROCEDIMIENTO DE ESTERILIZACIÓN	667	Und.	160.600	19%	30.514	107.120.200

Total líneas o ítems: 6

SUBTOTAL	**140.073.580**
DESCUENTO	**0**
IVA	**24.200.980**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**164.274.560**

Valor en Letras

Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia

Fecha de Factura Electrónica de Venta: 03/06/2026

Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: IMPC 511

Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta: 03/06/2026 10:29:25 a. m.

CUFE de Factura Electrónica de Venta:
b14aba66ee022a49b7f9bd80a8b942667f849a30421ba23e4dc04e56dac6e62e7cd01fdaff1e601575fb029c2d8559a9

CL 18 # 6 - 47 OFC 302 Teléfono 7030973
Correo Electrónico
IMPECOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDE: ea5346b420615bce16dbd1672a0f8ae168a5b3352b79efe285c580aa82d30503cf2c76b3d07b69f85f8d601ca222572f --Fecha y Hora de Expedición : 22/06/2026 1:00:15 p. m.

IMPECOS SAS

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

DMC No. 161

IMPECOS SAS

Nit 901039835 - 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7500 9.66 X 1000

CLIENTE	FDL DE USME
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 137 SUR 3A 44	Bogota D.C.	7693100

POR CONCEPTO DE	
DEVOLUCION FACTURA No IMPC 511	
Motivo (Tipo) Nota Crédito Electrónica:	
2. Anulación de factura electrónica	

FECHA NOTA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
22/06/2026	01/09/2026	LAURA NOELIA BALDION	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medi	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
6	417067	SERVICIOS ADICIONALES. BOLSA URGENCIAS VETERINARIAS	1	Und.	13.777.080	19%	2.617.645	13.777.080

Total líneas o ítems: 6

SUBTOTAL	**140.073.580**
DESCUENTO	**0**
IVA	**24.200.980**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**164.274.560**

Valor en Letras

Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia

Fecha de Factura Electrónica de Venta: 03/06/2026

Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: IMPC 511

Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta: 03/06/2026 10:29:25 a. m.

CUFE de Factura Electrónica de Venta:
b14aba66ee022a49b7f9bd80a8b942667f849a30421ba23e4dc04e56dac6e62e7cd01fdaff1e601575fb029c2d8559a9

CL 18 # 6 - 47 OFC 302 Teléfono 7030973
Correo Electrónico
IMPECOSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDE: ea5346b420615bce16dbd1672a0f8ae188a5b3352b79efe285c580aa82d30503cf2c76b3d07b69f85f8d601ca222572f --Fecha y Hora de Expedición : 22/06/2026 1:00:15 p. m.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764095120919

(415)7707212489984(8020) 001876409512091 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 3 9 8 3 5	0				

11. Razón social
IMPECOS SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 18 6 47 OF 302

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-07-02 / 03:29:43 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BALDION ANGULO LAURA NOELIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1012441975 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización IMPECOS SAS

997 Fecha formalización 2025-07-02 15:29:43

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764095120919

(415)7707212489984(8020) 001876409512091 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901039835	0				

11. Razón social: IMPECOS SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	IMPECOS SAS CL 18 6 47 OF 302	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	IMPC	437	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153805094

(415)7707212489984(8020) 000014115380509 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 8 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IMPECOS SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 6 47 OF 302

42. Correo electrónico impecosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 0 4 3 2 8 1	3 1 8 3 8 9 0 2 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	2 0 1 6 1 2 2 9	3 9 0 0	2 0 1 6 1 2 2 9	7 4 9 0	8 1 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores				
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo			
			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BALDION ANGULO LAURA NOELIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153805094

(415)7707212489984(8020) 000014115380509 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 8 3 5	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 1
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 2 7	2 0 2 3 0 6 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 2 9	2 0 2 3 0 6 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 6 3 2 9 9	0 2 7 6 3 2 9 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 1 2 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 1 2 2 9		
2	8 0	2 0 1 6 1 2 2 9		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153805094

(415)7707212489984(8020) 000014115380509 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 8 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 2 4 4 1 9 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BALDION	ANGULO	LAURA	NOELIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153805094

(415)7707212489984(8020) 000014115380509 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 8 3 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 9 7 5 5 6 5 1		2 9 3 9 9 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FORERO	GARCIA	ITZA	DANIELA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 6 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 6 8 5 1 1		1 8 4 1 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
REINA	WILCHES	SARA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 5 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/01/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901039835	IMPECOS SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 18 6 47 OF 302 Teléfonos: 3143043281

Dirección electrónica: impecosas@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 22/12/2020

Matrícula Mercantil:02763299 Fecha inicio de Actividades: 29/12/2016 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 39001 - Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos (excepto los servicios prestados por contratistas de construcción, constructores y urbanizadores)

Actividad 2: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 3: 74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 4: 7500 - Actividades veterinarias

Actividad 5: 8130 - Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/04/2024	C.C.	1012441975	LAURA NOELIA BALDION ANGULO	REPRESENTANTE LEGAL
23/01/2019	C.C.	1030568511	SARA PAOLA REINA WILCHES	CONTADOR
23/06/2023	C.C.	1069755651	ITZA DANIELA FORERO GARCIA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa IMPECOS SAS identificado(a) con NIT 9010398350 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 274135920 desde el 25 de Julio de 2017, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 12 de Marzo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.012.441.975
BALDION ANGULO

APELLIDOS
LAURA NOELIA

NOMBRES

Laura Noelia Baldion A.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1997
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 ESTATURA
AB+ G.S. RH
F SEXO
31-MAR-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-1500150-00650009-F-1012441975-20150422 0043956883A 1 44202905

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.755.651

FORERO GARCIA

APELLIDOS

ITZA DANIELA

NOMBRES

ITZA DANIELA FORERO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1996
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUN-2014 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1509400-00603558-F-1069755651-20140726 0039267947A 1 42765173

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

293995-T



ITZA DANIELA
FORERO GARCIA
C.C. 1009735651
RES. INSCRIPCION 516 DEL 04/03/2022
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316966 337925

220361/0822

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ITZA DANIELA FORERO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1069755651 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 293995-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

IMPECOS SAS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

La suscrita, **LAURA NOHELIA BALDION ANGULO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.012.441.975**, en mi condición de Representante Legal de **IMPECOS SAS** identificada con Nit 901.039.835-0, **CERTIFICO**: que la empresa se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Laura Noelia Baldion A.

Laura Nohelia Baldion Angulo
IMPECOS SAS
CC: 1.012.441.975
impecosas@gmail.com

PAGO DE PARAFISCALES ABRIL DE 2026 -TALENTO HUMANO CPS 757 DE 2015

	NOMBRE	CC	SALUD	PENSION	ARL	PLANILLA DE PAGO N°
1	DIANA CUBILLOS CORTÉS	52.487.633	ALIANSALUD	COLFONDOS	POSITIVA	
2	LAURA CAMILA SÁNCHEZ RIVEROS	1.023.035.734	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9503539833
3	MARIA CRISTINA BELTRAN RODRIGUEZ	39.755.118	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	9482913728
4	MARIA DE JESUS RUIZ MORA	51.997.883	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	9502413708
5	TRINIDAD CABALLERO MORA	35.332.034	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9501884954
6	VICTOR MIGUEL SÁNCHEZ SABOGAL	79.800.736	CAPITAL SALUD	PORVENIR	POSITIVA	79435482
7	ANDRES FELIPE CARO FORERO	1.013.101.472	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	36916282

Mi Planilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLI IDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
CC	52487633-	DIANA DEL ROCIO CUBILLOS CORTES	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐			3	2026	3	2026	70487095	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
Cra 2 A Este # 90-2 sur	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3143991134	3143991134	dianacubilloscortes@gmail.com	9609	0	1	2026/04/16	228697736

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS001	830113831-0	218.900	0		0		0	218.900	6	900	0	219.800	0		0	0	219.800	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
231001	800227940-6	280.200	0	0	0	6	1.200	0	281.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	18.300		0	0	18.300
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
6	100	18.400	0	0	183	18.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	6	0	0	0
SENA					
1	0	6	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,IMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	280.200	281.400
SALUD	218.900	219.800
RIESGOS LABORALES	18.300	18.400
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	517.400	519.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023035734		Laura Sanchez	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 79 sur 7-17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3011579256	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	300575586	9503539833	I	2026/05/11	2026/05/12	NEQUI	1	$533,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,700,000	$34,000			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,700,000	$34,000			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,700,000	$34,000			$0	$0		$0	$0	
1	CC	1023035734 SANCHEZ LAURA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCFZ2	30	$1,700,000	$34,000		0	$0	$0	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,700,000	$34,000			$0	$0		$0	$0	

2026/05/11 06:25 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	...se Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciud... Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023035734		Laura Sanchez	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 79 sur 7-17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3011579256	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	300575586	9503539833	I	2026/05/11	2026/05/12	NEQUI	1	$533,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$300	$0	$280,500
PORVENIR	Z30301	800,224,808	8	1	$280,200	$300	$0	$280,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,000	$100	$0	$34,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$34,000	$100	$0	$34,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$200	$0	$219,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$200	$0	$219,100
TOTAL				1	$533,100	$600	$0	$533,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2026/05/11 06:25 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39755118		BELTRAN RODRIGUEZ MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 9a N 103a 06 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3122603452	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	60815710	9482913728	I	2025/03/06	2025/03/07	BANCO DE OCCIDENTE	1	$441,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
1	CC	39755118	BELTRAN MARIA	X																25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	0	$0	$0	No	$440,500
Total		**Afiliados(1)**																			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51997883		RUIZ MORA MARIA DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 69D SUR 9C 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	244532056	9502413708	I	2026/05/22	2026/04/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$517,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC	51997883	RUIZ MARIA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51997883		RUIZ MORA MARIA DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 69D SUR 9C 16	BOGOTA-BOGOTA.D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	244532056	9502413708	I	2026/05/22	2026/04/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$517,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$517,400	$0	$0	$517,400

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35332034		CABALLERO MORA TRINIDAD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 43 sur 82c 07	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3249667940	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	245325469	9501884954	I	2026/05/11	2026/04/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$237,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0				$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0				$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0				$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
1	CC 35332034	CABALLERO TRINIDAD		0	$0	$0		EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0				$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0	

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35332034		CABALLERO MORA TRINIDAD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 43 sur 82c 07	BOGOTA-BOGOTA.D.E.	3249667940	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	245325469	9501884954	I	2026/05/11	2026/04/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$237,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$237,200	$0	$0	$237,200

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VICTOR MIGUEL SANCHEZ SABOGAL**, identificada con **CC** número **79800736**, aportó por **VICTOR MIGUEL SANCHEZ SABOGAL** identificado(a) con **CC** número **79800736** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2026-4 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	59															0		30	$1,750,905	0.12500	$218,900	$0	$0	Abril - 2026	79435482	04/05/2026	No
230301	Porvenir	59															0		30	$1,750,905	0.16000	$280,200	$0	$0	Abril - 2026	79435482	04/05/2026	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,750,905	0.01044	$18,300	$0	$0	Abril - 2026	79435482	04/05/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **2** días del mes **May** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC-662-16
icontec ISO / IEC 27001 CO-SI0068-1

GOS
s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANDRES FELIPE CARO FORERO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1013101472
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-20
FECHA DE PAGO:	2026-05-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36916282
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36916282
TIPO DE PLANILLA:	I

IIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	V
440	SANITAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	
004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	
790	ARL SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	
			Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/06/2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 11:03:13
Recibo No. AA26741074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2674107475E34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMPECOS SAS
Nit: 901039835 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02763299
Fecha de matrícula:	29 de diciembre de 2016
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 18 6 47 Of 302
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	impecosas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3143043281
Teléfono comercial 2:	3183890246
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 18 6 47 Of 302
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	impecosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3143043281
Teléfono para notificación 2:	3183890246
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SINNUM del 27 de diciembre de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2016, con el No. 02172941 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMPECOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: A. Ambiental, que abarca los aspectos como: Estudio, planificación y ejecución de proyectos ambientales; estudios de impacto ambiental, estudios ambientales de alternativas, planes de manejo ambiental; planes de gestión ambiental; estudios de economía ambiental; concepción y realización de consultas previas; auditorias e interventorías ambientales; planes de contingencia; conservación, recuperación y aprovechamiento de recursos naturales, estudios para el diseño de sistemas agroforestales, diseño de estudios paisajísticos; estudio, planificación, desarrollo y ejecución de programas silviculturales; estudio, planificación, desarrollo y ejecución de planes y programas de desarrollo regional, local y rural; estudios, desarrollo y programación de proyectos agrícolas, pecuarios, forestales y de todo lo relacionado a su asistencia técnica agropecuaria; estudios geotécnicos, geológicos, geofísicos y catastrales; estudios en gestión de riesgos de desastres; estudios y evaluaciones de vulnerabilidad y riesgos; estudio, planificación, desarrollo y ejecución de estudios sociales, sociológicos, arqueológicos, económicos y antropológicos; estudio, planificación, diseño, desarrollo y ejecución en sistemas de suministro de agua y saneamiento, distritos riego y otros servicios básicos de ingeniería; planificación y ordenamiento territorial y urbano, campañas ambientales, sensibilización ambiental, proyectos ambientales escolares (praes), proyectos ciudadanos de educación ambiental

(proceda), planes ambientales, ordenamiento territorial y de cuencas hidrográficas, agendas ambientales, elaboración de planes de ordenamiento territorial (pot), elaboración de planes básicos de ordenamiento territorial (pbot), elaboración de planes básicos de ordenamiento territorial (pbot), elaboración de esquemas de ordenamiento territorial (eot), realización del proceso de revisión y ajuste de planes de ordenamiento territorial, elaboración de planes parciales, planes de manejo de cuencas hidrográficas, elaboración de planes de desarrollo y desarrollo rural, intervenciones forestales y del paisaje (reforestación, protectora y/o protectora-productora, arborización, jardinería, podas, talas), saneamiento básico ambiental, agricultura urbana, construcción de viveros, aulas ambientales, vigías ambientales, manejo de residuos sólidos, separación en la fuente, reciclaje, erradicación y/o recuperación de puntos críticos, pedagogía social ambiental, trabajo con población recicladora de oficio, ecoturismo, deporte extremo, promoción del conocimiento, restauración ecológica activa y/o pasiva, rehabilitación y recuperación ecológica, conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad, manejo de retamo, mantenimiento y siembra de arbolado urbano y/o rural y coberturas verdes. Adelantar actividades de producción de material vegetal, establecimiento de plantaciones forestales, agrícolas y agroforestales, mantenimiento de plantaciones homogéneas y mixtas, cultivos agrícolas y actividades pecuarias conexas; adelantar actividades de interventoría a proyectos de producción de material vegetal, establecimiento de plantaciones forestales, agrícolas y agroforestales, mantenimiento de plantaciones homogéneas y mixtas, cultivos agrícolas y actividades pecuarias conexas; diseño, construcción, interventoría, monitoreo y seguimiento de obras de paisajismo y ornato; mantenimiento y conservación de las zonas verdes, rocerías, limpieza y mantenimiento de canales; diseño y montajes de sistemas de información geográfica; estudio, planificación y desarrollo de proyectos en biotecnología. Desarrollo e implementación de programas y proyectos orientados a la cuantificación y comercialización de bienes y servicios ambientales a mutuo propio o por interpuesta persona. Servicio de medición especializada en control de calidad ambiental; caracterización y monitoreo para el control de calidad de aguas para consumo humano, residuales, industriales, superficiales, y subterráneas, control de calidad de aire, emisiones atmosféricas de fuentes fijas y móviles. Estudio diagnóstico suministro de insumos y aplicación de actividades de fumigación, desratización y control de plagas, Estudios de generación y emisiones de ruido, servicios de laboratorio ambiental

en medios, agua, aire y suelo. Educación ambiental, puesta en marcha de programas de educación ambiental, estrategias de sensibilización ambiental, cursos y seminarios de capacitación en el área ambiental. Consultoría ecológica biológica: estudios de paisaje, estudios ecológicos, estudios de fauna y estudios de flora. B. Bienestar Animal relacionado con el desarrollando acciones técnicas y pedagógicas que disminuyan todo tipo de maltrato animal en cumplimiento de la política pública de protección y bienestar animal; prestación de servicios médico - quirúrgicos veterinarios; prevención y atención medica veterinaria (valoraciones, esterilizaciones, servicio de hospitalización y urgencias, entre otras). realización de campañas educativas dirigidas a la ciudadanía encaminadas a mejorar la salud animal y la tenencia responsable de macotas. C. construcción e Ingeniería Civil, relacionado con diseño, construcción, interventoría, monitoreo y seguimiento de obras civiles de ingeniería, sanitaria y ambientales: consultoría, construcción e interventoría en acueductos y alcantarillados, remodelaciones, conservación, mantenimiento restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismos y complementarias, estructuras de concreto, metálicas y de madera, montajes electromecánicos y obras complementarias, obras para minería e hidrocarburos, consultoría, construcción e interventoría de obras como vías de comunicación, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados, cables aéreos, perforaciones y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, servicios generales en sistemas de seguridad industrial y salud ocupacional, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, formulación implementación y ejecución de Planes de Contingencia, formulación implementación y ejecución de planes de emergencia, construcción de obras de ingeniería y arquitectura, comprar, vender, explotar, representar, distribuir y arrendar toda clase de maquinaria necesaria para el desarrollo de cualquier actividad que se relacione con la industria de la construcción. importación, exportación y suministro de materiales para el desarrollo de obras civiles, de construcción, arquitectura, vías, andenes y parques, como adoquines, cemento, concreto, asfalto, materiales granulares, bases permeables, parques biosaludables, parques de madera, marañas parques de agua, materiales de ferretería, vidrios, materiales eléctricos, mobiliario, espacio público y demás relacionados, el diseño y desarrollo de programas y obras para el tratamiento y manejo de residuos sólidos, el diseño y desarrollo de programas y obras para el tratamiento y manejo de aguas residuales, el diseño y desarrollo de programas y obras para la

recuperación de fuentes hídricas y tierras en riesgo sismológico, el diseño y desarrollo de programas y obras para la protección y mejoría de bosques y parques naturales, el diseño y desarrollo de programas y obras para el manejo y tratamiento de basuras y rellenos sanitarios, mejoramiento y mantenimiento de obras de infraestructura; construcción de obras de emergencia: retiro de derrumbes y obras complementarias; rehabilitación y conservación de obras de infraestructura; obras de emergencia para la estabilización de taludes; Diseño y construcción de obras de suministro de agua y saneamiento básico; manejo de residuos sólidos y aseo; construcción y mantenimiento de instalaciones hidráulicas; diseño y construcción de obras para la mitigación de riesgos. D. Cultura: eventos y festivales culturales y artísticos, circulación artística, fomento, investigación, creación y formación artística y cultural, eventos y actividades turísticas, organización, realización y/o desarrollo y/o logística de eventos, gestión de programas con organizaciones juveniles, mujeres, adultos mayores y población diversa. E. Recreación y Deporte: formación deportiva, salidas y vacaciones recreodeportivas, realización de actividades recreodeportivas, festivales, olimpiadas y eventos recreodeportivos para todo tipo de población. F. Desarrollo Económico: desarrollar programas en competencias laborales y/o formación formal e informal para el trabajo, fortalecimiento empresarial, desarrollo empresarial, gestión empresarial, asociatividad, cooperativismo, investigación de mercados, realización de ferias, diseño de sistemas de información para el empleo y la producción. G. Participación: construcción y realización de agendas locales, eventos, foros y audiencias de participación comunitaria y sociales, asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas comunitarias y sociales, fortalecimiento de medios alternativos de comunicación. H. Reconciliación y paz: sensibilización y fortalecimiento de los actores voluntarios, derechos humanos, resolución de conflictos, medios alternativos de solución de conflictos, conciliación, negociación, justicia comunitaria, equidad de género e igualdad de derechos de los sectores de poblaciones vulnerables, asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas ciudadanas de convivencia y paz. I. Salud: desarrollo de programas, proyectos, campañas y actividades de promoción, prevención y atención de servicios en salud, dotación de insumos médicos y quirúrgicos, asistencia técnica para el desarrollo de proyectos. J. Social: atención de población vulnerable, programas de atención integral a población infantil, jóvenes adultos mayores, madres cabeza de familia, desplazados, población en situación de discapacidad,

ejecución de proyectos de adulto mayor, población en situación de maltrato y violencia intrafamiliar, población vulnerable y operación de comedores comunitarios, restaurantes escolares, organización, realización y/o desarrollo de foros educativos y ferias educativas, prestar el servicio de logística y presentaciones artísticas para eventos como: foros, ferias, encuentros ciudadanos, novenas navideñas, entre otros. K. Empresarial, relacionado con la selección de proveedores, gerencias de proyectos, seguimiento de proyectos, estudios de tiempos y movimientos, reestructuración, diseño de plantas, selección de personal, auditorias ISO 9000, ISO 4000, reingeniería, planes de mejoramiento, evaluación y auditorias de proyectos. Ejercer todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, implementación, mantenimiento y mejora de sistemas integrados de gestión de calidad, medio ambiente, salud ocupacional, seguridad industrial y responsabilidad social empresarial. L. Otros: suministro de elementos de ferretería, suministro de elementos de papelería, suministro de productos e insumos veterinarios, pinturas y dotaciones, implementos de protección personal, suministro refrigerios y/o alimentos en eventos, logística y organización de eventos de toda clase. Dotaciones elementos de aseo, equipos y elementos de oficina, materiales y equipos de todo tipo. Alquiler, venta y suministro de equipos, herramientas y transportes. M. Importación de maquinaria, equipos y repuestos para toda clase de actividades comerciales y de materias primas o de productos manufacturados de cualquier clase. La representación, compra y venta de equipos y suministros de todo tipo. N. Inversión en bienes inmuebles urbanos o rurales y la adquisición, administración, arrendamientos, gravámenes y enajenación de los mismos bienes. O. Actuar como comisionistas en la promoción y venta de productos destinados a la industria y afines, propios o de terceros, de origen nacional o extranjero. P. Representación de casas extranjeras o nacionales que tengan el mismo o similar objeto social. Q. Tomar o dar en dinero mutuo comercial, establecer créditos con entidades comerciales y demás entidades comerciales o civiles. R. Celebrar contratos con entidades del orden nacional, departamental y municipal, así como con entidades privadas. S. En general, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios de todos los anteriores y los que se relacionen directamente con la asistencia y funcionamiento de la sociedad para el cumplimiento de sus actividades y el desarrollo cabal de su objeto social, la sociedad podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, negocios,

contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue, tales como tomar en arrendamiento, comprar, vender e hipotecar bienes raíces y muebles, dar y recibir en prenda bienes muebles, tomar y dar dineros en mutuo con o sin intereses, abrir cuentas corrientes bancarias, girar, aceptar, endosar, protestar y en fin, negociar toda clase de títulos valores de contenido crediticio, de representación y corporativos o de participación. T. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa o que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas; transigir, desistir y apelar de las decisiones de árbitros en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, o a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores; transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse en otra u otras sociedades; celebrar y ejecutar en general. U. Todos los actos y contratos, preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. V. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. W. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 500,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$250.000.000,00
No. de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	$500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 26 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024 con el No. 03093361 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 11:03:13
Recibo No. AA26741074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2674107475E34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Laura Noelia Baldion Angulo	C.C. No. 1012441975

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 23 de junio de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2023 con el No. 02990366 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Itza Daniela Forero Garcia	C.C. No. 1069755651 T.P. No. 293995-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 8 de octubre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02384663 del 10 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 11 del 23 de junio de 2023 de la Accionista Único	02990365 del 26 de junio de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7500
Actividad secundaria Código CIIU: 3900
Otras actividades Código CIIU: 7490, 8130

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 6.782.735.986
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7500

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de febrero de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 11:03:13
Recibo No. AA26741074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2674107475E34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



ÁREA DE APROBACION

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | < | >

Información - Patrimonio autónomo

Entidad Fiduciaria

Número de cuenta

NIT

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	500	9/04/2026 9:32 AM (UTC -5 horas)	23/04/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	86.374.800 COP	100.373.012 COP	100.373.012 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	502	11/05/2026 12:03 PM (UTC -5 horas)	25/05/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	152.016.720 COP	178.486.897 COP	178.486.897 COP	Pagado	Detalle

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	937.068.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	278.859.909,00 COP	29,76%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	278.859.909,00 COP	29,76%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	658.209.091,00 COP	70,24%	-
Valor pendiente de entrega:	937.068.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO CPS-757-2025.pdf	ACTA DE INICIO CPS-757-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP ANIMALES.pdf	CRP ANIMALES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Designación de apoyo a la supervisión	20265520002723.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | < | >

EVIDENCIAS CPS 757-2025 INFORME 3

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php

Detalles del radicado 20265510065652

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Radicación:	2026-06-03 13:10 PM
Destinatario:	IMPECOS SAS
Asunto:	ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES N3
Dirección:	CALLE 51 SUR # 98 I -28 TORRE 2 OFC 503 BOSA BOVA - ARBOLADO.IMPECO5CPS158@GMAIL.COM
E-Mail:	impecoses@gmail.com
Folios:	1
Nivel de Seguridad:	PUBLICO
Tipo de Documental:	/ DIAS
Descripción de Anexos:	ARCHIVO ZIP

ESTADO

Radicado	Digitalizado	Con respuesta (0)	Planilla dependencia (0)	Planilla CDI (0)	Tramite cerrado (archivado)
√	√				√

DOCUMENTOS

DOCUMENTO (Anexo/Asociado):	
Documento Definitivo:	
Documentos Anexos:	(257 Paginas) ANEXO 1 2026-06-03 (288 Paginas) ANEXO 2 2026-06-03 ANEXO 3 2026-06-03 ANEXO 4 2026-06-03 ANEXO 5 2026-06-03 ANEXO 6 2026-06-03 ANEXO 7 2026-06-03 ANEXO 8 2026-06-03 ANEXO 9 2026-06-03 ANEXO 10 2026-06-03 11 ANEXO 2026-06-03

HISTÓRICO

Usuario Actual:	TRAMITE CERRADO: ARCHIVO DE DOCUMENTOS
Usuario Radicador:	LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ: Area de Gestion de Desarrollo Local - CDI Usme
Registro de Tramites:	Ver

Fecha	Actividad	Usuario Origen	Usuario Destino	Comentario
2026-06-04 09:53:15 AM	Tramite Cerrado	552: ANA LUCIA TRUJILLO MARTINEZ	999: TRAMITE CERRADO	TRAMITE INFORMATIVO, INFORME RADICADO PARA PAGO
2026-06-03 15:56:37 PM	Reasignacion	552: EDWARD ALBERTO MORENO ARBELAEZ	552: ANA LUCIA TRUJILLO MARTINEZ	PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE
2026-06-03 15:13:46 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	11 ANEXO
2026-06-03 15:12:30 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	ANEXO 10
2026-06-03 15:11:00 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	ANEXO 9
2026-06-03 15:10:05 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	ANEXO 8
2026-06-03 15:09:13 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	ANEXO 7
2026-06-03 15:08:22 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	ANEXO 6
2026-06-03 15:07:38 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	ANEXO 5
2026-06-03 15:04:40 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	ANEXO 4
2026-06-03 15:03:28 PM	Adjuntar Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	ANEXO 3
2026-06-03 14:56:28 PM	Digitalizacion de Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	(288 Paginas) ANEXO 2
2026-06-03 14:55:49 PM	Digitalizacion de Anexo	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	551: LUISA FERNANDA ARIAS RODRIGUEZ	(257 Paginas) ANEXO 1

Activar
Ve a Confi